

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y
REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

0000294

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR

DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC

PRESENTE

NÚMERO DE FOLIO:	FECHA:	14/06/2016
FOLIO DE REGISTRO ÚNICO DE COMISIÓN:		
LUGAR: Chihuahua, Chihuahua	PERIODO:	08-09 de Junio de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a la reunión de trabajo con autoridades del estado de Chihuahua para consensuar medidas que serán incorporadas al Proaire de Chihuahua.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días miércoles y jueves se llevaron a cabo las reuniones de trabajo con autoridades del estado para consensuar medidas de control de emisiones en el estado de Chihuahua.

1. El primer día se revisaron medidas propuestas para fuentes móviles, área y fijas.
2. - El segundo día se revisaron medidas propuestas para emisiones de origen natural así como acciones de comunicación.
3. - Se identificó la necesidad de realizar una reunión con el comité núcleo en fechas por definir a final de mes de junio.

CONCLUSIONES:

Se consensuaron los resultados de las propuestas de medidas que permitan disminuir emisiones así como los participantes en cada una de las medidas además de sus responsables, se determinó que se deberá llevar a cabo un taller para exponer las medidas para consensuarlas a más tardar a finales de junio.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se consensuaron las medidas para fuentes fijas, área, naturales y móviles así como las de fortalecimiento institucional.
2. Se realizará una reunión para exponer las medidas el próximo 28 y 29 de junio en ciudad Juárez y Chihuahua respectivamente.
3. - Se utilizará la metodología de Marco Lógico para realizar el monitoreo y seguimiento de las medidas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se definieron campos de acción y coordinación con diversas autoridades para la elaboración de las medidas de control de emisiones en el estado de Chihuahua para la elaboración del Proaire.

ATENTAMENTE

HUGO LANZA FONSECA
Subdirector de Gestión y Regulación

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.